



Plan A: Terceros Completos:

Responsabilidad Civil \$ 208.000.000.
Incendio Total. Incendio Parcial.
Robo/ Hurto Total. Robo/ Hurto Parcial.
Daños totales por accidentes.
Cerraduras y Cristales, sin límite.
Cristales de techo, sin límite.
Lunetas y Parabrisas, sin límite.
Daños Parciales al amparo de Robo Total, sin límite.
Granizo, sin límite.
Inundación, sin límite.

Plan B: Todo Riesgo Fq 1% de la suma asegurada

Responsabilidad Civil \$ 208.000.000.
Incendio Total. Incendio Parcial.
Robo/ Hurto Total. Robo/ Hurto Parcial.
Daños totales por Accidentes.
Daño parcial con franquicia.
Cerraduras y Cristales, sin límite.
Cristales de techo sin límite.
Lunetas y Parabrisas, sin límite.
Daños Parciales al amparo de Robo Total, sin límite.
Granizo, sin límite.
Inundación, sin límite.

Plan C: Todo Riesgo Fq 2% de la suma asegurada

Responsabilidad Civil \$ 208.000.000.
Incendio Total. Incendio Parcial.
Robo/ Hurto Total. Robo/ Hurto Parcial.
Daños totales por Accidentes.
Daño parcial con franquicia.
Cerraduras y Cristales, sin límite.
Cristales de techo sin límite.
Lunetas y Parabrisas, sin límite.
Daños Parciales al amparo de Robo Total, sin límite.
Granizo, sin límite.
Inundación, sin límite.

Plan D: Todo Riesgo Fq 3% de la suma asegurada

Responsabilidad Civil \$ 208.000.000.

Incendio Total. Incendio Parcial.

Robo/ Hurto Total. Robo/ Hurto Parcial.

Daños totales por Accidentes.

Daño parcial con franquicia.

Cerraduras y Cristales, sin límite.

Cristales de techo sin limite.

Lunetas y Parabrisas, sin límite.

Daños Parciales al amparo de Robo Total, sin límite.

Granizo, sin límite.

Inundación, sin límite.

Equipo de rastreo:

Será obligatoria la inclusión del sistema de rastreo vehicular, con abono e instalación a cargo de la Aseguradora, cuando las sumas aseguradas superen: \$180.000.000